

NORMAS ROMERÍA 2024



1. Todas las carretas deben de ir adornadas para el camino. El Club aportará las flores de papel para engalanarlas.
2. No existen carretas exclusivas, existe un número limitado. La designación de las carretas se realizará en función de la cantidad de participantes, con objeto de un reparto lo más óptimo posible.
3. Todas las carretas tendrán, un alcalde, que será el máximo responsable y además, se designarán dos personas como responsables de apoyo del alcalde. Alcalde y responsables de apoyo, deberán de llevar puesto durante todo el trayecto, chalecos reflectantes.
4. A las personas o familias que vayan solas, se les asignará una carreta, no pudiendo rechazarla.
5. INVITADOS:
 - Tienen que rellenar el documento de inscripción e indicar con el socio que van.
 - El socio será responsable directo del comportamiento de sus invitados.
 - Será sancionado el grupo que vaya acompañado por algún invitado que no esté en la lista o se niegue a identificarse, no pudiendo participar el grupo en la próxima romería a celebrarse.
6. Durante el recorrido, está totalmente prohibido subirse entre al tractor y el pescante del remolque (está sancionado por la Guardia Civil), así como, subirse y bajarse en marcha.
7. A la hora de pasar por el canal, los adultos irán pegados a él y los niños retirados.
8. En los tramos de carretera, los niños irán pegados al arcén y los adultos en el lado opuesto, ya que tenemos circulación de vehículos, el tráfico no está cortado.
9. Al cruzar la carretera, los niños pequeños irán siempre acompañados de sus padres o familiares y los adultos deben bajarse de las carretas para evitar caídas o golpes.
10. ESTÁ PROHIBIDO, realizar pintadas, vertido de productos o realizar cualquier otra actividad que pueda producir daños o alteraciones sobre la calzada o los elementos de señalización. Para depositar las colillas, hacer ceniceros con latas y colocar en los laterales de las carretas.
11. HAY QUE RESPETAR el horario acordado, tanto de salida como de regreso. Se cumplirá de manera estricta el horario acordado durante el tránsito en vías abiertas a la circulación, en especial, en los horarios de cruce con otras vías.
12. ES OBLIGATORIO, seguir siempre las indicaciones del personal del Club, de los alcaldes y responsables de apoyo, comunicando a estos, si se observa cualquier comportamiento inadecuado. LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.
13. En todo momento regirán durante la romería, los estatutos y normas de régimen interior del Club. Cualquier falta o comportamiento inadecuado, podrá ser motivo de expulsión del evento e incluso de sanción disciplinaria.

Vamos a pasar un rato agradable, evitando comportamientos inadecuados y recibamos con amabilidad a las personas nuevas que se incorporan a nuestra romería.